

Acta del XVI Consejo de pacientes del Hospital del Henares

18 de marzo de 2026

Asistentes:

1. AOMA Asociación Ostomizados de Madrid
2. Asociación Mente y Sociedad
3. Asociación de Parkinson del Henares
4. Aficor Asociación Fibromialgia
5. GEPAC
6. AFA
7. Funviba
8. Aspimip
9. Aefem
10. Mente y Sociedad
11. Asamec
12. Asociación de diabetes Madrid
13. Alcer Madrid
14. AECC
15. Fundación Diversión Solidaria
16. Fundación Al final de la vida
17. Asociación Afasia
18. Concejalía de Salud
19. Supervisora de atención al paciente
20. Supervisora 1A
21. Terapeuta ocupacional
22. Enfermeras diálisis
23. Jefe de servicio Psiquiatría
24. Jefe de servicio Nefrología
25. Presidente Comité de Humanización
26. Trabajadora social
27. Comunicación y prensa
28. Director Gerente

Invitado: Mercedes Navío, gerente asistencial de hospitales.

Reunidos en la sala multifuncional el día 18 de marzo a las 10:00 da comienzo la 16ª reunión del Consejo de Pacientes del Henares en la que se tratan los siguientes puntos:

1. Presentaciones
 - Presentación de nueva responsable de voluntario de la AECC en la Comunidad de Madrid, Dña. Marta López de Haro
 - o Nos invita al Congreso sobre Voluntariado que tendrá lugar el 19 de noviembre en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid
 - Presentación de nueva responsable de programas de la Fundación Diversión Solidaria, Isabel Montero.



- Nos comenta que han incorporado una actividad nueva de improvisación más guitarra que está gustando mucho a los pacientes oncohematológicos.
- Damos la palabra a Rosa, que presenta a la asociación Mamás en acción que se ocupa de los niños/as que están solos en hospitales. El hospital del Henares cerrará pronto un convenio con ellos para poder tener también este servicio a disposición de nuestros pacientes
- Presentación de las nuevas voluntarias de la Fundación Vivo Sano, dentro de su programa Al Final de la Vida. Diana nos comenta que comenzaron a principios de este año con diversos pacientes y que está siendo muy emotivo y que perciben que son bien recibidos.

2. Exposición de asociación protagonista: FUNVIBA

Alfredo Camacho nos hace un repaso muy interesante sobre los proyectos y avances que está realizando su Fundación Vivir sin Barreras, subrayando la importancia del movimiento. Van a poner en marcha una nueva plataforma y reiteran su ofrecimiento para proporcionar asesoría jurídica. Se añade en el anexo 1.

3. Turno de palabra para concejalía de salud
 - a. Inicio del programa Ejercicio es Salud para pacientes oncológicos y de parkinson.
 - b. Semana de la salud que comenzará del 11 al 17 de abril.
4. Presentación de un estudio de percepción de calidad de vida realizado por las enfermeras de diálisis.
5. Inicio del programa “voces en movimiento” como parte de la terapia ocupacional de la Unidad de Hospitalización Breve de psiquiatría.
6. Ruegos y preguntas.
 - a. ALCER cumple 50 años este año y el próximo 20 de mayo realizará un gran acto para celebrarlo.
 - b. Asociación Afasia nos ofrece una publicación para poder comunicarse mejor en la consulta

Elección asociación protagonista: PENDIENTE

Próxima reunión: 17 de junio de 10:00 a 12:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, damos por finalizada la reunión a las 12:00

Firma secretario

Firma Gerente





ANEXO 1: FUNVIBA



1. 2,5 millones de personas en España

Los problemas de movilidad afectan al 6% de la población mayor de 6 años.

2. 1 de cada 3 personas

No acude a ninguna actividad por barreras de movilidad

3. + de 65 años de edad

La edad es uno de los mayores factores causantes de las limitaciones de movilidad



QUIÉNES SOMOS

La Fundación **VIVIR SIN BARRERAS (FUNVIBA)** es una entidad sin ánimo de lucro nacida en 2020 para potenciar la asistencia, integración e inclusión social y laboral de las personas con dificultades de movilidad. Nace de la experiencia personal de su fundador, quien vivió en primera persona las dificultades para mantener su integración social y laboral, tras el diagnóstico de una enfermedad que le privó de una parte de su movilidad.





NUESTRA MISIÓN

El objetivo es conseguir que todos los espacios públicos y privados dispongan de **vehículos eléctricos de asistencia a la movilidad (SCOOTER DE MOVILIDAD)** que permitan a estas personas moverse de forma autónoma dentro de ellos.

Que puedan ir a un museo, a hacer gestiones en un organismo público, a la consulta médica en un hospital, a pasear por un centro comercial o moverse por su centro de trabajo...
No caer en el **aislamiento** y poder seguir **integrados** en la sociedad.

Normalizar el uso de este tipo de ayudas técnicas y superar el prejuicio social que conlleva su utilización por personas con problemas de movilidad.



NUESTROS LOGROS

FUNVIBA ha firmado acuerdos con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el Ministerio de Cultura, con Patrimonio Nacional y con varios gestores de centros comerciales. Estos acuerdos nos han permitido poner en marcha más de **50 proyectos** en toda España:

- 21 Hospitales públicos
- 10 museos y otros espacios culturales
- 16 Centros comerciales.





PLATAFORMA DIGITAL DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES DE PACIENTES

Objetivo

Facilitar a las asociaciones una herramienta adicional de apoyo para sus miembros, que permita orientarles sobre recursos, derechos y posibles vías de apoyo cuando su enfermedad genera limitaciones funcionales, laborales o sociales.

¿Cómo funciona?

- Las asociaciones pueden derivar o informar a sus miembros sobre la plataforma.
- A través de una landing page sencilla, las personas interesadas pueden solicitar orientación.
- El equipo de FUNVIBA analiza cada caso y ofrece información y orientación personalizada.

¿Qué aporta a las asociaciones?

- Un canal adicional de apoyo para sus asociados
- Orientación en cuestiones jurídicas, especialmente en el ámbito laboral vinculadas a la enfermedad
- Una herramienta sencilla que complementa la labor de las asociaciones

Las asociaciones interesadas pueden incorporarse a la plataforma mediante acuerdos de colaboración, permitiendo ofrecer este recurso a sus miembros.





FUNVIBA
Fundación Vivir Sin Barreras

¿TE UNES?

ALFREDO CAMACHO
alfredo.camacho@funviba.org
www.funviba.org

